



RESOLUCIONES DEL COE CANTONAL

A los veintiséis días del mes de octubre del año 2020, luego de las deliberaciones interinstitucionales correspondientes y considerando que:

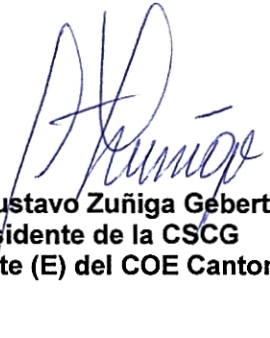
- El incremento de contagios reportados el sábado 24 de octubre de 2020 tomado de los informes del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y el Ministerio de Salud Pública, con respecto a los 15 días pasados, y ratificados por la mesa técnica de salud Municipal MTT2.

Se resuelve:

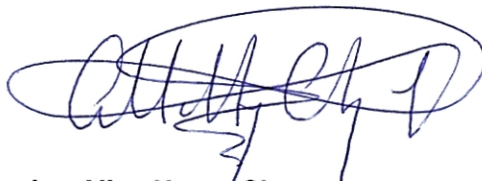
1. Ratificar la suspensión de visitas a los cementerios públicos y privados del cantón Guayaquil los días 31 de octubre, 1, 2 y 3 de noviembre del 2020 a excepción de los sepelios que deban cumplirse en este período, siguiendo medidas de bioseguridad. Se deberá aplicar un aforo del 30% para las salas de velaciones.
2. El cierre de malecones y parques los días 31 de octubre, 1, 2 y 3 de noviembre de 2020.
3. Se regulan reuniones masivas en hoteles y salones de eventos, en donde se deberá respetar el aforo del 30% y máximo de personas por evento no podrá exceder 100 personas, indistintamente del aforo, por 15 días y hasta una nueva evaluación epidemiológica.
4. Se restringen fiestas y eventos, organizadas en predios privados. La dirección de Justicia y Vigilancia aplicará la ordenanza de ruido y se coordinará con intendencia para su control y sanción.
5. Se ratifica la prohibición de funcionamiento de bares y discotecas, conforme resolución del COE cantonal del 10 de septiembre de 2020.
6. Considerando el protocolo de la Secretaría del Deporte para la realización de deportes de contacto, se postergará la apertura de canchas deportivas por 15 días, luego de lo cual se hará nueva evaluación epidemiológica municipal. Se exceptúa la práctica de deporte formativo.
7. Se ratifica la prohibición de consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública, estacionamientos, parques y en las afueras de domicilios.
8. Se ratifica la suspensión de clases presenciales en escuelas, colegios y universidades en concordancia con la resolución del 11 de septiembre de 2020 del COE nacional.



9. El horario de apertura de Playa Varadero, se limitará desde las 8h00 hasta las 15h00.
10. Centros comerciales y sus patios de comidas, deberán respetar el 50% de aforo y realizar el control de medidas de bioseguridad. Se prohíben las activaciones comerciales que pudieren generar concentración masiva de personas.



Ing. Gustavo Zuñiga Gebert
Presidente de la CSCG
Presidente (E) del COE Cantonal



Ing. Allan Hacay Chang
Director de Gestión de Riesgos MIMG
Secretario del COE Cantonal

INFORME VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE LA ENFERMEDAD COVID 19
DIRECCION DE SALUD E HIGIENE

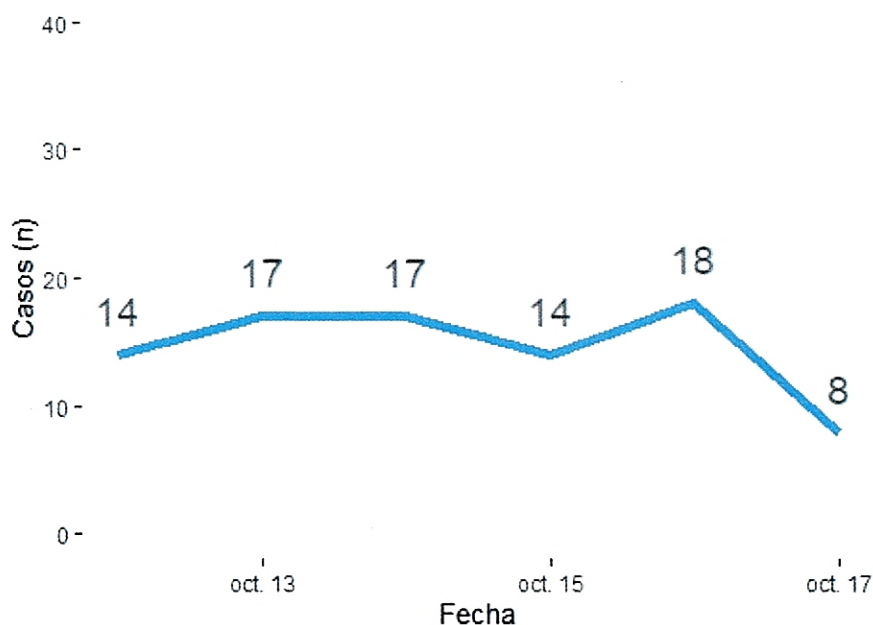
La Dirección de Salud e Higiene del M. I. Municipio de Guayaquil, ha mantenido una observación continua, permanente, sistemática, del comportamiento de la enfermedad COVID 19 en la Ciudad de Guayaquil, especialmente del área peri urbana de la Ciudad, dividida en 18 sectores, tomando en cuenta su división política: Parroquias y sectores que las conforman, la presencia y ubicación de nuestras unidades operativas, así como aquellas zonas geográficas donde la enfermedad se presentó con mayor intensidad y gravedad.

La Vigilancia epidemiológica realizada ha sido una vigilancia combinada entre la activa y pasiva. La Vigilancia pasiva, consiste en la detección de casos de COVID 19, entre los pacientes que acuden a nuestras Unidades; en tanto que la Vigilancia Activa consiste en la detección de casos y contactos que existen en la comunidad, a través de un barrido programado y sistemático que nuestros médicos realizan en los 18 sectores establecidos.

Los resultados son los siguientes:

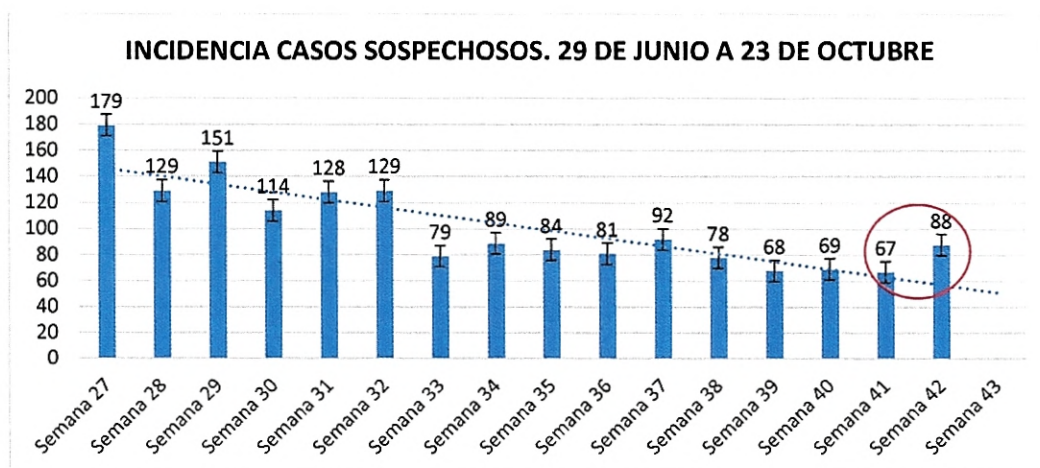
La Vigilancia Pasiva, demostró un **comportamiento estable** de la enfermedad, en el lapso comprendido entre el 12 y 17 de octubre, habiéndose atendido a un total de 88 pacientes sospechosos, con una media de **15 casos diarios presentados**, con un **máximo de 18** y un **mínimo de 8 casos**

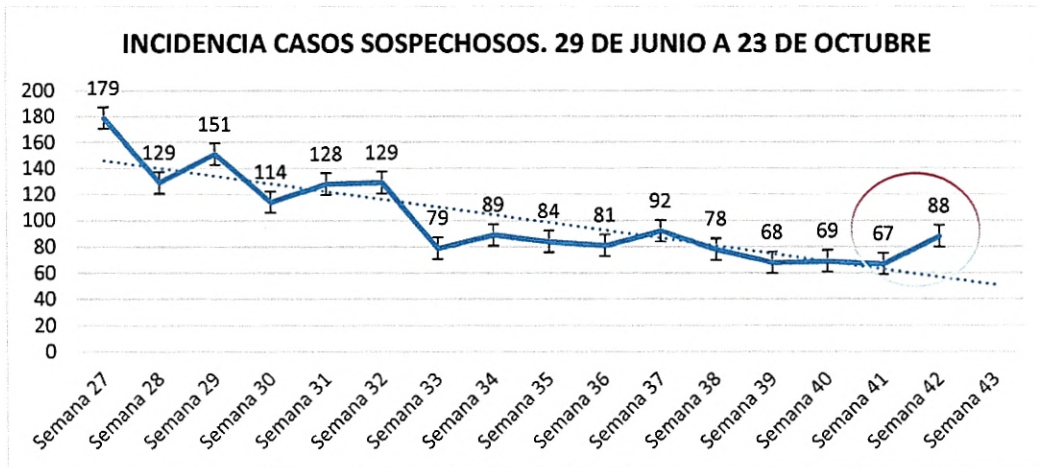
Curva semanal de casos agudos COVID-19



La tabulación de resultados acumulados desde el 29 de junio hasta el 10 de octubre demuestra que existe una disminución marcada y sostenida del número de casos, de 179 a 88 pacientes, lográndose observar un ligero incremento durante la semana 42

Semana	Total	Minimo	Media	Maximo	Fecha de Inicio	Fecha de Termino
27	179	17	30	54	29/06/2020	04/07/2020
28	129	15	22	28	06/07/2020	11/07/2020
29	151	15	25	32	13/07/2020	18/07/2020
30	114	6	23	35	20/07/2020	24/07/2020
31	128	13	21	31	27/07/2020	01/08/2020
32	129	12	22	33	03/08/2020	08/08/2020
33	79	8	16	23	11/08/2020	15/08/2020
34	89	7	15	19	17/08/2020	22/08/2020
35	84	9	14	18	24/08/2020	29/08/2020
36	81	7	14	18	31/08/2020	03/09/2020
37	92	14	15	20	7/09/2020	12/09/2020
38	78	3	13	23	14/09/2020	19/09/2020
39	68	7	11	18	21/09/2020	27/09/2020
40	69	5	12	25	28/09/2020	3/10/2020
41	67	2	11	17	5/10/2020	10/10/2020
42	88	8	15	18	12/10/2020	17/10/2020
43					19/10/2020	24/10/2020

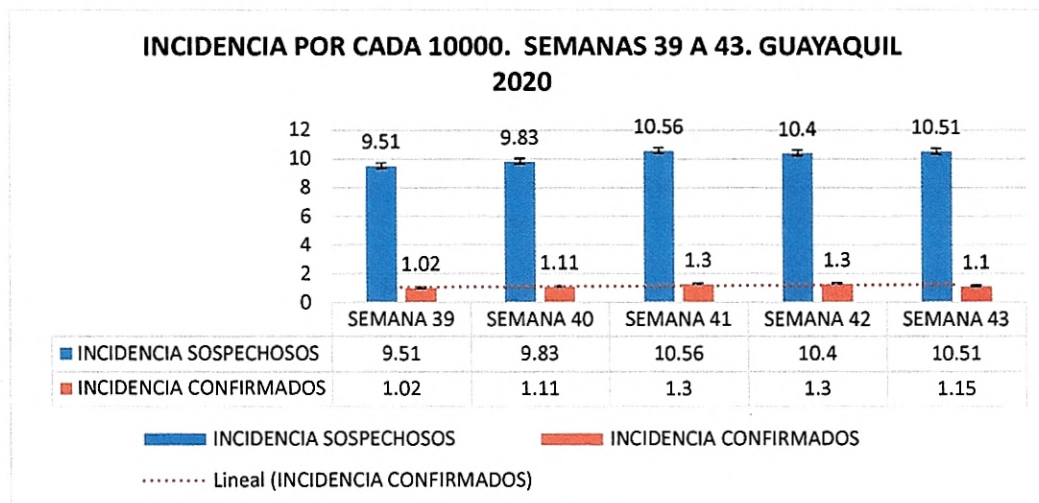




La Vigilancia Activa, en el periodo comprendido entre el 19 y el 24 de octubre en los 18 sectores programados, abarcando a un total de 30905 familias, aproximadamente 123620 habitantes, ha reportado una incidencia de casos sospechosos de 10.51 / 10000

SECTORES	MZ	CASAS	PERSONAS	SOSPECHOSOS	INCIDENCIA X 10000
NORTE	464	16240	64960	62	9.54
SUR	419	14665	58660	68	11.59
	883	30905	123620	130	10.51

Los casos confirmados con PCR, corresponden al 13,97 %, es decir 214 casos confirmados acumulados, entre 1531 sospechosos (casos vigilancia pasiva, activa y Hospital Bicentenario) lo que significa que la **INCIDENCIA SEMANAL DE PACIENTES COVID 19 CONFIRMADOS CON PCR**, es del **1.05 PACIENTES POR CADA 10000 HABITANTES (1.1 x 10000)**



La tasa de transmisión ajustada a la fecha actual es de 1 (0.9 – 1.01)

**MORTALIDAD GENERAL Y POR COVID 19. MES DE OCTUBRE 2020
GUAYAQUIL**

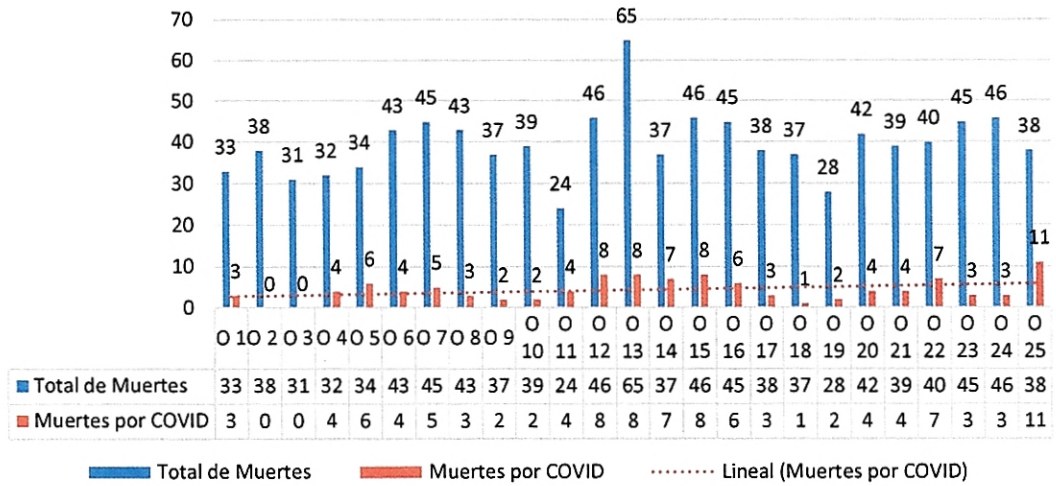
En lo que va del mes de octubre del 2020, han existido 991 muertes en total, 108 de ellas pertenecen a mortalidad por COVID 19, es decir el 10.89 %.

En la semana 43, comprendida entre el 19 y 25 de octubre se registraron un total 278 muertes, de las cuales 34 fueron por COVID 19 confirmados, es decir 12.23 %

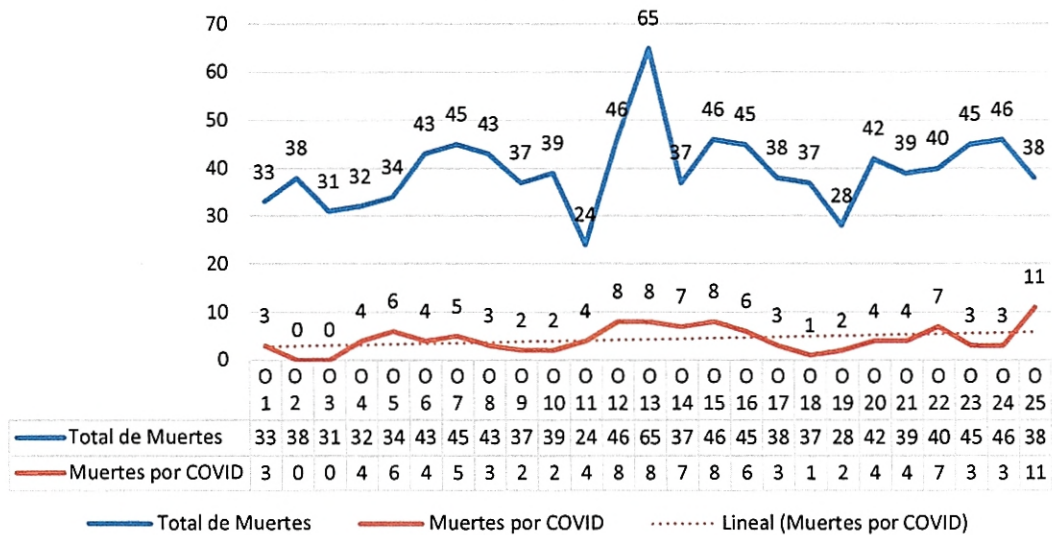
Durante esta última semana, **en cinco (5) de los siete (7) días, se superó la media de 38 muertes diarias, y el promedio de muertes por COVID 19, fue de 4.86 muertes por día**

MES OCTUBRE	TOTAL MUERTES	MUERTE POR COVID
1	33	3
2	38	0
3	31	0
4	32	4
5	34	6
6	43	4
7	45	5
8	43	3
9	37	2
10	39	2
11	24	4
12	46	8
13	65	8
14	37	7
15	46	8
16	45	6
17	38	3
18	37	2
19	28	2
20	42	4
21	39	4
22	40	7
23	45	3
24	46	3
25	38	11
TOTAL	991	108

MORTALIDAD GENERAL Y ESPECIFICA POR COVID 19. GUAYAQUIL, OCTUBRE 2020



MORTALIDAD GENERAL Y ESPECIFICA POR COVID 19. GUAYAQUIL, OCTUBRE 2020



Fuente: Matemático Juan José Illingworth
 Análisis: Dr. Carlos Farhat Zamora

VIGILANCIA AEROPUERTO, VUELOS NACIONALES

En la semana del 12 hasta el 16 de octubre del 2020, arribaron al Aeropuerto José Joaquín de Olmedo, 3670 pasajeros en vuelos nacionales, se realizaron prueba a 2 pasajeros, y resultaron negativos.

FECHA	No. PASAJEROS	SOSPECHOSOS	PRUEBAS REALIZADAS	RESULTADOS PRUEBAS
19/10/2020	719	4	4	4 negativas
20/10/2020	456	0	0	
21/10/2020	589	1	1	1 negativa
22/10/2020	666	3	3	3 negativas
23/10/2020	664	5	5	5 negativas
24/10/2020	269	0	0	
25/10/2020	378	0	0	
TOTAL	3741	13	13	13 negativas

CONCLUSION

El sistema de Vigilancia Epidemiológica de la Dirección de Salud e Higiene del M. I. Municipio de Guayaquil, con respecto a la epidemia de COVID 19, determinó ESTABILIDAD en su comportamiento con respecto a la semana anterior.

Dr. Carlos Farhat Zamora
COORDINADOR DE SALUD

La Vigilancia Pasiva, demostró un **comportamiento estable** de la enfermedad, en el lapso comprendido entre el 5 y 10 de octubre, habiéndose atendido a un total de **67 pacientes sospechosos**, **con una media de 11 casos diarios presentados, con un máximo de 17 y un mínimo de 2 casos**

La Vigilancia Activa, en el periodo comprendido entre el 12 y el 16 de octubre en los 18 sectores programados, abarcando a un total de 21875 familias, **aproximadamente 87500 habitantes**, ha reportado una **incidencia de casos sospechosos de 10.40 / 10000**

INCIDENCIA SEMANAL DE PACIENTES COVID 19 CONFIRMADOS CON PCR, es del 1.30 PACIENTES POR CADA 10000 HABITANTES (1.05 x 10000)

La tasa de transmisión ajustada a la fecha actual es de 1 (0.9 – 1.01)

La Vigilancia Pasiva, demostró un **comportamiento estable** de la enfermedad, en el lapso comprendido entre el 12 y 17 de octubre, habiéndose atendido a un total de **88 pacientes sospechosos**, **con una media de 15 casos diarios presentados, con un máximo de 18 y un mínimo de 8 casos**

La Vigilancia Activa, en el periodo comprendido entre el 19 y el 25 de octubre en los 18 sectores programados, abarcando a un total de 30905 familias, **aproximadamente 123620 habitantes**, ha reportado una **incidencia de casos sospechosos de 10.51 / 10000**

INCIDENCIA SEMANAL DE PACIENTES COVID 19 CONFIRMADOS CON PCR, es del 1.05 PACIENTES POR CADA 10000 HABITANTES (1.05 x 10000)

La tasa de transmisión ajustada a la fecha actual es de 1 (0.9 – 1.01)



SITUACIÓN NACIONAL POR COVID-19

INFOGRAFÍA N°241

Inicio 29/02/2020- Corte 25/10/2020 08:00



161.635 Casos confirmados con pruebas PCR



141.759 * Pacientes recuperados

*** 87,70%** pacientes recuperados respecto a confirmados PCR. Los **pacientes recuperados** son aquellos que han sido ingresado al sistema de vigilancia con al menos una prueba RT-PCR positiva, han pasado a menos de 29 días desde la fecha de inicio de síntomas y están vivos. Este indicador se mostrará acumulado semanalmente cada domingo.

*** Fallecidos por Covid-19** corresponden a las fallecidos confirmados con una prueba RT-PCR positiva, a los casos probables que son las personas con síntomas, otras pruebas de laboratorio o imagen relacionadas a Covid-19, sin una prueba RT-PCR.



8.248 Confirmados Probables **4.305** Total **12.553** *Detalle de fallecidos

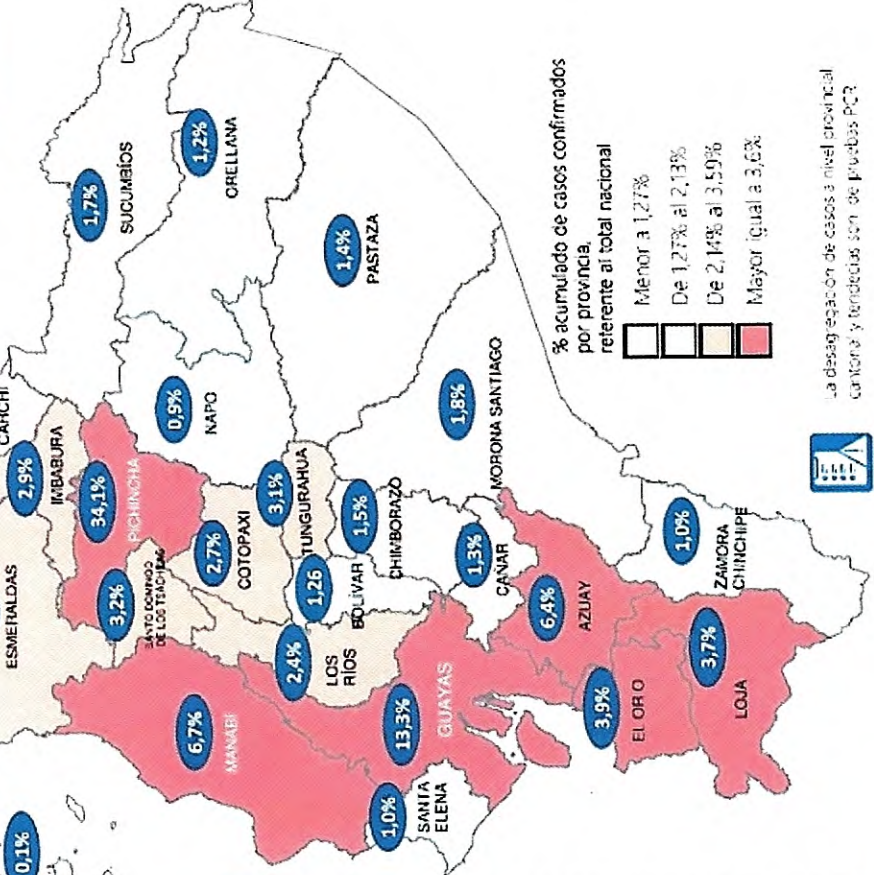


Se han tomado **521.891** muestras para RT-PCR.

Este indicador de actualización diaria, reporta el número acumulado de las muestras tomadas para la realización de la prueba RT-PCR en los laboratorios autorizados en Ecuador. Cabe indicar que puede existir más de una muestra por persona durante el proceso diagnóstico.

Provincia	Confirmados por RT-PCR	Fallecidos confirmados por RT-PCR	Fallecidos probables
Azuay	0.402	183	12*
Bolívar	2.043	65	12
Cafate	2.333	81	6
Carchi	2.977	101	1
Chimborazo	2.462	305	118
Cotopaxi	4.354	277	61
El Oro	6.295	445	183
Esméraldas	4.155	216	51
Galápagos	220	1	1
Guayas	21.515	1.734	1.651
Imbabura	4.616	163	7
Loja	6.029	221	44
Los Ríos	3.929	341	237
Manabí	10.886	1.007	1.630
Morona Santiago	2.925	22	0
Napo	1.426	74	2
Orellana	1.914	53	17
Pastaza	2.236	60	15
Pichincha	55.071	1.752	243
Santa Elena	1.624	368	274
Sco. Domingo Tschalas	5.193	359	116
Sucumbios	2.719	92	2
Tungurahua	4.597	271	221
Zamora Chinchipe	1.560	53	1
Grand Total	161.635	8.248	4.305

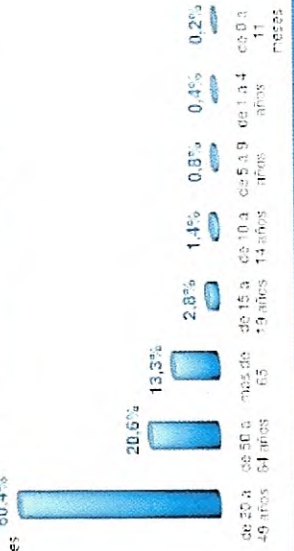
A fin de facilitar la lectura del indicador "casos fallecidos" y proporcionar la información desagregada por provincias se agregará el número de fallecidos con Covid-19 confirmados por una prueba RT-PCR y los fallecidos probables 60,4%.



Casos confirmados por sexo



Casos confirmados por grupo etario



303.666 Total casos descartados

493 Hospitalizados estables

20.940 Casos con alta hospitalaria

365 Hospitalizados pronóstico reservado

Llamadas 171 relacionadas a Covid 19	Atenciones en establecimientos de salud - MSP	Seguimiento telefónico	Seguimiento en domicilio
853.200	9.224	330.876	78.875

- Llamadas 171 relacionadas a Covid-19: número de llamadas recibidas por el sistema de atención al ciudadano del MSP y por un número del 171.
 - Atenciones en establecimientos de salud de MSP: citas de atención a través del 171 en establecimientos del primer nivel de atención.
 - Seguimiento telefónico: llamadas de enfermería con diagnóstico confirmado de seguimiento telefónico en primer nivel, por un profesional del MSP.
 - Seguimiento en domicilio: actividades de atención a enfermos con diagnóstico confirmado de seguimiento telefónico, por un profesional del MSP.